

SERVICIOS LEGALES ESPECIALIZADOS S.A. SELESPSA

Guayaquil, Agosto 18 del 2014

Señor
JORGE ESTEBAN SECAIRA SÁNCHEZ
Ciudad.-

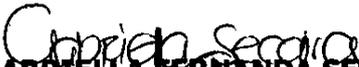
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS LEGALES ESPECIALIZADOS S.A. SELESPSA**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como Gerente General de la compañía, le corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual. En consecuencia, tendrá los derechos, obligaciones y deberes que como administrador le corresponden conforme al Estatuto Social de la compañía y a la Ley de Compañías vigente.

La compañía **SERVICIOS LEGALES ESPECIALIZADOS S.A. SELESPSA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, el 16 de Diciembre de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de Enero del 2012, de fojas 512 a 525, Registro Mercantil número 59.

Muy Atentamente,


GABRIELLA FERNANDA SECAIRA SÁNCHEZ
Secretaría Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** que antecede. Guayaquil, Agosto 18 del 2014.


JORGE ESTEBAN SECAIRA SÁNCHEZ
C.C. 0915696678



NUMERO DE REPERTORIO:41.573
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS LEGALES ESPECIALIZADOS S.A. SELESPA**, a favor de **JORGE ESTEBAN SECAIRA SANCHEZ**, de fojas **35.198 a 35.200**, Registro de Nombramientos número **11.358**.

ORDEN: 41573



Guayaquil, 29 de agosto de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0907272

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERGENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

13 OCT 2014

RECIBIDO
NANDY MOGALES R.

Hora: 15:00 Firma: NMR